Municipalidad de Coronel Martínez

Cap. Egidio Cardozo esq. Tte. Jorge Bogado.

RUC: 80020290-2

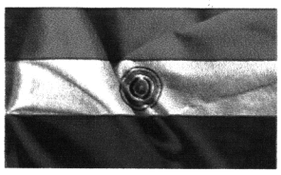

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Se da Apertura al llamado por Concurso de Ofertas (LCO N°: 01/2017) denominado **"REPARACION DE LA ESCUELA BASICA N°: 1383 DON JUAN FOESTER DE LA CÑIA TTE BOGADO",** con Expediente Nº 301.386 y con ID Nº 322.773.

En la ciudad de Coronel Martínez, Departamento de Guaira, República del Paraguay, a los diez días del mes febrero del año dos mil diecisiete, siendo las nueve y treinta horas, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Coronel Martínez, por un lado, y en nombre de la Municipalidad de Coronel Martínez, la Srta. Vivian Ayesa Martínez Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Señor Simón Báez Secretario General, el Señor Antonio Ferreira Concejal Municipal, el Señor Juan Manuel Durañona Concejal Municipal, el Abog. Alcides Bogado Asesor Jurídico y por otra parte los Oferentes: Las Empresas Obrar S.R.L., Consultora Giménez & Hijos representado por el Señor Gustavo Caputo con C.I.C.N°: 3.403.665, Construcciones Tai representado por el Señor Arnaldo Alvarenga con C.I.C.N°: 2.331.829 y la Empresa Pinturería Alfred representado por el Señor Oscar Rodolfo Pattender Ocampos con C.I.C.N°:3.920.585.

Seguidamente se procede a la apertura de sobres ofertas, así como establece la Ley Nº 2051 de Contrataciones Públicas y que los montos de las ofertas es como sigue:

Nº	Empresa Oferente	Oferta Gs. I.V.A. incluido
1	OBRAR S.R.L.	152.452.132
2	CONSULTORA GIMENEZ & HIJOS	173.932.870
3	CONSTRUCCIONES TAI	159.600.000
4	PINTURERIA ALFRED	148.887.878

Construcciones TAI
de Anastacio Vicente Mendoza Rey
Tel: (0521) 201864 (0971) 445510
Cnel. Oviedo - PY.

La Empresa CONSTRUCCIONES TAI deja constancia que la empresa OBRAR SRL su planilla de precio no adecua el PBC.

La Empresa PINTURERIA ALFRED deja constancia que la empresa CONSTRUCCIONES TAI presenta su planilla de Aporte de IPS, teniendo un solo aportante, siendo que en el Pliego de Bases y Condiciones el requisito mínimo de aportantes es de 3(tres) , incumpliendo de esa manera lo exigido en la Sección II, 6 del PBC.

En prueba de Conformidad del presente Acto es firmada en 2 (dos) ejemplares de un solo tenor y a un mismo efecto, tras lo cual se da por finalizado el acto siendo las diez y treinta horas del día, mes y año señalado.

PINTURERIA "ALFRED"
Ruc: 559096 - 5

Municipalidad de Coronel Martínez
SECRETARIA

Municipalidad de Coronel Martínez
PRESIDENCIA

Vivian Ayesa Martínez
ENCARGADA DE LA U.O.C.

Consultora Gimenez & Hijos
RUC: 4.264.146-2
Ita - Paraguay